



## Hoja de consejos de impacto e indicadores Seguridad y Justicia Climática

La siguiente hoja de consejos sirve de guía a los futuros socios del WPHF sobre la convocatoria de propuestas centradas en la seguridad y la justicia climáticas, incluso las posibles áreas de intervención, los indicadores requeridos y otros indicadores sugeridos que se utilizarán para medir y realizar un seguimiento del progreso y de los resultados del proyecto.

### Sobre la seguridad y la justicia climática



**Seguridad climática:** se refiere a los impactos de la crisis climática en la paz y la seguridad, particularmente en entornos frágiles y afectados por conflictos (PNUD, 2023)



**Justicia climática:** tiene como objetivo garantizar que la equidad y los derechos humanos estén en el centro de la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático (PNUD, 2023)

En el marco de esta iniciativa, las OSC tendrán que seleccionar una de las dos áreas de impacto del WPHF, según su enfoque de intervención. Se puede incluir una variedad de enfoques de seguridad y justicia climáticas, dependiendo del área de impacto que elijan las OSC. Algunos ejemplos incluyen:

#### Área de impacto 2: Prevención de conflictos

**Aumento de la participación significativa y la toma de decisiones de las mujeres en los procesos de prevención y de respuesta a los conflictos**

Esto incluye actividades que promuevan el liderazgo y la participación de las mujeres para informar los procesos de toma de decisiones y las intervenciones relacionadas con la prevención de conflictos e injusticias climáticas.

Las intervenciones pueden incluir:

- ▶ Establecer y fortalecer sistemas, mecanismos o comités de alerta temprana y respuesta para identificar, monitorear y prevenir conflictos o injusticias relacionados con el clima, y sus riesgos, para mejorar la cohesión social
- ▶ Acciones que promuevan la participación significativa de las mujeres en la prevención de conflictos e injusticias relacionados con el clima (por ejemplo, en sistemas de alerta temprana para desastres relacionados con el clima) y en el uso de tecnologías digitales
- ▶ Actividades para mejorar la coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias a fin de determinar las necesidades de las mujeres y de las niñas para realizar intervenciones de prevención de conflictos que tengan más en cuenta las cuestiones de género

#### Área de Impacto 6: Consolidación de la Paz y Recuperación socioeconómica

**Mejor recuperación socioeconómica y participación política de las mujeres y las jóvenes en contextos de consolidación de la paz**

Esto incluye actividades que promuevan el liderazgo y la participación de las mujeres en la recuperación socioeconómica y la toma de decisiones políticas para reducir los conflictos y la injusticia relacionados con el clima.

Las intervenciones pueden incluir:

- ▶ Actividades que aborden los riesgos y las necesidades de las mujeres y niñas víctimas del desplazamiento forzado causado por la inseguridad climática, como los fenómenos climáticos extremos y los desastres naturales.
- ▶ Actividades que aumenten el empoderamiento económico y el liderazgo de las mujeres, incluso las activistas lideradas por personas indígenas, que promueven la conservación de la tierra, la justicia climática y los derechos a la tierra.
- ▶ Actividades que fortalezcan la participación política de las mujeres en el análisis y la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales en contextos de escasez de recursos y degradación ambiental impulsada por la inseguridad y la injusticia climática
- ▶ Actividades que incluyen iniciativas ambientales/agrícolas y de medios de vida

<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actividades para fortalecer las capacidades de las mujeres mediadoras para participar activamente en órganos de toma de decisiones, comités comunitarios u otros espacios enfocados en la prevención de conflictos e injusticias climáticas.</li> <li>▶ Actividades que promuevan la inclusión de disposiciones de género en las decisiones y estrategias de seguridad y justicia climáticas (por ejemplo, referencias a la violencia de género, al abuso sexual y a la trata de personas como riesgos de seguridad relacionados con el clima, o la inclusión de perspectivas de género en las decisiones de reducción del riesgo de desastres)</li> <li>▶ Prestación de servicios locales de justicia climática, como asesoramiento jurídico para disputas relacionadas con la tierra u otras disputas relacionadas con el clima, para apoyar a las mujeres y niñas afectadas.</li> <li>▶ Actividades que apoyen el fortalecimiento de la capacidad y la capacitación de las organizaciones de derechos de las mujeres y las mujeres líderes para desarrollar sus habilidades en los diálogos sobre el clima y la prevención de disputas sobre recursos naturales relacionadas al clima que afectan a sus comunidades.</li> </ul>	<p>climáticamente inteligentes para empoderar a las mujeres y las niñas para abordar los conflictos y la injusticia relacionados con el clima (por ejemplo, la seguridad alimentaria e hídrica, o abordar y mitigar los impactos de la degradación ambiental)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La realización de campañas de promoción dirigidas por mujeres y de sesiones informativas promoviendo la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el contexto de la seguridad climática o de iniciativas de justicia climática vinculadas a la consolidación de la paz y la recuperación.</li> <li>▶ Desarrollo de informes políticos, medios de comunicación e investigaciones sobre la participación de las mujeres en las acciones de seguridad y justicia climáticas</li> <li>▶ Actividades que apoyen el fortalecimiento de capacidades o la asistencia técnica a organizaciones lideradas por mujeres y dedicadas a los derechos de las mujeres en la promoción y el liderazgo en temáticas de seguridad y justicia climáticas en contextos de la consolidación de la paz</li> </ul>
---	--

**La lista anterior no es exhaustiva y las OSC deben diseñar sus proyectos en función de las necesidades específicas de sus contextos.**

Para las OSC que solicitan financiamiento institucional, consulte la [Hoja de consejos sobre financiamiento institucional](#).

### Resultados esperados

Tenga en cuenta que durante el diseño de las propuestas, las OSC no están obligadas a desarrollar un marco de resultados (también conocido como marco lógico o cadena de resultados). Sin embargo, se podría solicitar a las OSC seleccionadas que entreguen un marco de resultados más detallado o un plan de seguimiento y evaluación más adelante. Las OSC deben describir en forma narrativa en la **Sección 3.1** de la plantilla de propuesta programática, los cambios de alto nivel que el proyecto pretende lograr.

Un **resultado esperado** se refiere a los **cambios** a corto, mediano o largo plazo que se espera que ocurran si se completan las intervenciones o actividades.

En concreto, esta sección debe responder a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cuáles son los resultados esperados (cambios) que el proyecto pretende alcanzar según los problemas identificados?
- ▶ ¿Qué estrategias o enfoque utilizará para implementar las intervenciones y actividades?
- ▶ ¿Quién se beneficiará de estas intervenciones?

### Productos, actividades y marco temporal

En la **sección 3.3** de la plantilla de propuesta se destacan los resultados y las actividades que llevará a cabo su organización, así como el marco temporal.

**Producto:** Un producto puede ser un servicio, una acción o cualquier tipo de producto realizado por su organización, relacionado a un grupo de actividades. El producto se escribe de la siguiente

manera: *Oportunidades de fortalecimiento de capacidades proporcionadas a las organizaciones de derechos de las mujeres en materia de prevención de conflictos y planificación de acciones de seguridad climática.*

**Actividad:** Es una acción realizada por su organización utilizando recursos humanos y financieros. Una actividad es específica y escrita de la siguiente manera: *Capacitación a 25 OSC en prevención de conflictos, habilidades de liderazgo y seguridad climática.* Debe tener varias actividades que contribuyan al resultado y ser lo más específico posible.

**Marco temporal:** cuando se planifica cada actividad. Se debe identificar el mes y el año.

El número de productos y actividades depende de varios factores, incluso los recursos humanos y financieros disponibles, el alcance de su proyecto, la duración de su proyecto y lo que se necesita para contribuir al cambio esperado.

### Ejemplo para el Área de Impacto 2: Prevención de Conflictos

3.3. Productos	Actividades	Período de tiempo
Producto 1: Oportunidades de fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer en materia de prevención de conflictos e injusticias relacionadas con el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar herramientas para el programa de capacitación para 25 organizaciones de la sociedad civil de los derechos de la mujer sobre la prevención de conflictos relacionados con el clima y la planificación de acciones</li> <li>Impartir cursos de formación a 25 organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las mujeres sobre la prevención de conflictos con perspectiva de género y la planificación de acciones en materia de seguridad climática</li> <li>Brindar capacitación continua a 25 organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las mujeres en la implementación de sus planes de acción de seguridad climática.</li> </ul>	Enero 2024
		Febrero 2024
		Marzo-Julio 2024

### Ejemplo para el Área de Impacto 6: Consolidación de la Paz y Recuperación

3.3. Productos	Actividades	Período de tiempo
Producto 1: Aplicación de iniciativas de medios de vida agrícolas para mitigar los conflictos en el contexto del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a 50 mujeres sobre técnicas agrícolas climáticamente inteligentes, incluida la recolección de agua de lluvia y la siembra rotativa, y reducir los conflictos sobre los recursos naturales.</li> <li>Distribuir semillas orgánicas para cultivos climáticamente inteligentes a 10 cooperativas en comunidades afectadas por conflictos relacionados con los recursos.</li> <li>Proporcionar capacitación continua a 10 cooperativas dirigidas por mujeres sobre la siembra, cosecha y comercialización de cultivos climáticamente inteligentes que abordan los conflictos y la injusticia basados en los recursos.</li> </ul>	Febrero 2024
		Marzo 2024
		Abril-Agosto 2024

### Medir la seguridad climática y la justicia climática (indicadores obligatorios)

Los proyectos **deben** utilizar los siguientes indicadores, dependiendo del área de impacto seleccionada para demostrar el cambio y el alcance de los proyectos, y como se indica en la plantilla de propuesta de proyecto. Tenga en cuenta que estos indicadores se utilizan en relación con la seguridad y la justicia climáticas, tal y como se ha definido anteriormente.

<b>Área de impacto 2: Prevención de conflictos</b> <b>Aumento de la participación significativa y la adopción de decisiones de las mujeres en los procesos de prevención y respuesta a los conflictos</b>	<b>Área de Impacto 6: Consolidación de la Paz y Recuperación</b> <b>Mejor recuperación socioeconómica y participación política de las mujeres y las jóvenes en contextos de consolidación de la paz</b>
<b>Elija al menos una (1) de las siguientes opciones:</b> ▶ Número y porcentaje de mujeres que participan	<b>Elija al menos dos (2) de los siguientes:</b>

<p>en la toma de decisiones en los procesos de prevención y respuesta a conflictos (<i>relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número y tipos de mecanismos de prevención de conflictos que tienen en cuenta las cuestiones de género (<i>relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número y tipos de planes y/o políticas en contextos de construcción de paz influenciados por mujeres u organizaciones de la sociedad civil (<i>que estén relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</li> <li>▶ Número/porcentaje de mujeres con mayor capacidad de acción como resultado de los recursos económicos productivos (<i>que están relacionados con la seguridad y las iniciativas climáticas inteligentes para mejorar los medios de vida</i>)</li> <li>▶ Número de mujeres que participan en los procesos políticos y de toma de decisiones (<i>relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</li> </ul>
---	---

Para ambas áreas de impacto, **se requieren** los dos indicadores de alcance siguientes:

- ▶ Número de personas que se benefician directamente de la respuesta (por sexo y grupo de edad<sup>1</sup>)
- ▶ Número de personas que se benefician indirectamente de la respuesta

**\* Su organización puede agregar indicadores adicionales al nivel del impacto, en función de sus proyectos (Sección 3.2 en la plantilla de propuesta).**

**Tabla 1: Definiciones de indicadores (indicadores obligatorios)**

Indicadores requeridos	Definiciones
<b>Área de impacto 2: Prevención de conflictos</b>	
<p><b>Indicador de impacto 1:</b> Número y porcentaje de mujeres que participan en la toma de decisiones en los procesos de prevención y respuesta a conflictos (<i>relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</p>	<p>Este es un indicador cuantitativo y se refiere al número de mujeres que participan activamente en los órganos de toma de decisiones, comités comunitarios u otros espacios donde las mujeres pueden expresar sus opiniones e influir en las decisiones para prevenir conflictos relacionados con el clima en sus comunidades.</p> <p>La participación activa no se trata simplemente de cuántas mujeres están presentes, sino de aquellas que son capaces de dar una contribución significativa a un proceso de prevención y respuesta a conflictos en relación con la seguridad climática y la justicia climática.</p> <p>Las OSC deben informar sobre el "número" total de mujeres y no están obligadas a utilizar la unidad de medida de "porcentaje". Si un socio desea calcular también el porcentaje, lo hace dividiendo el número de mujeres que participan activamente por el número total de personas (tanto hombres como mujeres) que participan en el mismo espacio de toma de decisiones.</p> <p>Por ejemplo: 10 mujeres participaron activamente, divididas entre 25 participantes masculinos y femeninos = 40%.</p>
<p><b>Indicador de impacto 2:</b> Número y tipos de mecanismos de prevención de conflictos que tienen en cuenta las cuestiones de género (<i>relacionados con la seguridad y la justicia climáticas</i>)</p>	<p>Este indicador es numérico de una parte y descriptivo de otra parte. Cuenta el número de mecanismos o procesos de prevención de conflictos relacionados con la seguridad climática que tienen en cuenta las cuestiones de género y están relacionados con la seguridad o la justicia climática. También proporciona una descripción de estos mecanismos (tipos) de prevención de conflictos. Estos son mecanismos que pueden ser apoyados por su organización u otras OSC.</p> <p>Un mecanismo de prevención de conflictos con perspectiva de género relacionado con la seguridad o la justicia climática significa que tiene en cuenta las preocupaciones específicas de las mujeres y otros grupos marginados en la</p>

<sup>1</sup> El desglose se realiza por sexo (mujeres/niñas y hombres/niños, o si procede, comunidades LGBTIQ+) y por edad (0-17, 18-29 y 30 años o más). Otro desglose puede incluir discapacidad, desplazados internos o refugiados, hogares encabezados por mujeres, etc., si procede.

Indicadores requeridos	Definiciones
	<p>prevención de posibles causas de conflictos. Estos también están liderados por mujeres, o mujeres en primera línea, y abordan las diferentes formas en que las mujeres se ven afectadas por los conflictos y la injusticia relacionados con el clima. Los mecanismos de sensibilidad a las cuestiones de género también pueden incluir un análisis de género para comprender cómo las mujeres y los grupos marginados se ven afectados de manera diferente por los conflictos y la injusticia climática.</p>
<p><b>Área de impacto 6: Consolidación de la paz y recuperación socioeconómica</b></p>	
<p><b>Indicador de impacto 1:</b> Número y tipos de planes y/o políticas en contextos de construcción de paz influenciados por mujeres u organizaciones de la sociedad civil <i>(que estén relacionados con la seguridad y la justicia climáticas)</i></p>	<p>Reconociendo que la consolidación de la paz y la recuperación es un proceso a largo plazo, este indicador capta tanto el número como la descripción de los tipos de planes, estrategias o políticas relacionados con la seguridad climática y la justicia en los procesos de consolidación de la paz en los que las mujeres han podido hacer una contribución significativa o influir en los esfuerzos para desarrollar estos planes o políticas.</p> <p>Algunos ejemplos podrían ser las mujeres o las organizaciones de la sociedad civil que hayan contribuido con éxito a integrar el lenguaje específico de género, las demandas de las mujeres y/o los compromisos financieros en los planes o políticas de seguridad y justicia climáticas.</p>
<p><b>Indicador de impacto 2:</b> Número/porcentaje de mujeres con mayor capacidad de acción como resultado de los recursos económicos productivos <i>(que están relacionados con la seguridad y las iniciativas climáticas inteligentes para mejorar los medios de vida)</i></p>	<p>Se trata de un indicador cuantitativo que contabiliza el número total de mujeres que informaron de un aumento de su capacidad de acción como resultado de mejores iniciativas climáticas de medios de vida, o de un beneficio ganado gracias a las actividades de recuperación económica centradas en la seguridad climática o los empleos verdes.</p> <p>La agencia puede significar tener un nivel más alto de confianza, de participación o de liderazgo en la toma de decisiones como resultado de un aumento del empoderamiento y de los beneficios económicos. Por ejemplo, podrían ser mujeres que informan de una mayor participación, influencia y/o liderazgo dentro de los procesos de toma de decisiones en el hogar o en la comunidad como resultado del aumento de las contribuciones económicas gracias a las iniciativas climáticas de medios de vida, o un beneficio ganado por las actividades de recuperación económica centradas en la seguridad climática o los empleos verdes.</p> <p>El indicador no se refiere al número de mujeres que han accedido a recursos económicos (estas cifras se pueden indicar al nivel del producto). Más bien, demuestra el cambio en la capacidad de las mujeres para ejercer su voz, su influencia y su capacidad para contribuir a la toma de decisiones en temáticas de seguridad climática y de justicia climática porque han aumentado sus recursos económicos (por ejemplo, se puede medir este cambio en el nivel de influencia a través de una encuesta).</p> <p>Puede informar del 'número' total y no se requiere utilizar la unidad de 'porcentaje' para hacerlo. Si desea proporcionar un porcentaje, además del número, este se calcula dividiendo el número total de mujeres que reportan una mayor agencia por el número total de mujeres que participaron en el encuestado en la zona geográfica elegida. Por ejemplo, el 60% (75 de un total de 150 mujeres).</p> <p>Este indicador debe desglosarse por grupos de edad (0-17 años, 18-29 años y 30 años o más), cuando sea posible. También se pueden incluir otras variables o desagregaciones, como las personas que viven con discapacidad, los hogares encabezados por mujeres, los refugiados o las comunidades de acogida, u otras interseccionalidades relevantes para el contexto.</p>
<p><b>Indicador de impacto 3:</b> Número de mujeres que participan en procesos políticos y de toma de decisiones <i>(relacionados</i></p>	<p>Se trata de un indicador cuantitativo y cuenta el número total de mujeres que participan activamente en los procesos de toma de decisiones relacionados con la seguridad y la justicia climáticas como resultado de las intervenciones de su proyecto WPHF. Esto podría ser dentro de comités o foros comunitarios centrados en el clima, órganos de toma de decisiones y gobernanza a nivel de</p>

Indicadores requeridos	Definiciones
con la seguridad climática y la justicia)	<p>distrito o regional, o en procesos políticos relacionados con el clima, como elecciones o procesos destinados a promover la consolidación de la paz y la recuperación de conflictos e injusticias relacionados con el clima.</p> <p>Este indicador debe desglosarse por grupos de edad (0-17 años, 18-29 años y 30 años o más), cuando sea posible.</p>

## Y

AMBOS indicadores de beneficiarios	
<p><b>Indicador de alcance:</b> Número de personas que se benefician directamente de la respuesta (por sexo, grupo de edad u otras variables)</p>	<p>Los beneficiarios directos se refieren a las personas, grupos u organizaciones que se benefician directamente de su intervención, o que son los destinatarios directos de sus actividades. Los beneficiarios directos y los grupos destinatarios son los mismos.</p> <p>Los beneficiarios directos deben estar desglosados por sexo y grupo de edad (0-17, 18-29 y 30 años y más). Se puede incluir otro desglose (por ejemplo, discapacidad, desplazados internos, refugiados o miembros de la comunidad de acogida, hogar encabezado por mujeres, partes interesadas, etc.), si es necesario.</p>
<p><b>Indicador de alcance:</b> Número de personas que se benefician indirectamente de la respuesta</p>	<p>Los beneficiarios indirectos se refieren a individuos, grupos u organizaciones que no son el objetivo directo de sus intervenciones, pero que se ven afectados indirectamente por sus actividades. Pueden ser otros miembros de la comunidad o miembros de la familia que se benefician positivamente de las intervenciones de participación directa de los beneficiarios.</p> <p>El cálculo de los beneficiarios indirectos generalmente se realiza tomando el tamaño medio de la familia y multiplicándolo por sus beneficiarios directos. Aún que hay un riesgo de doble contabilización, usar un tamaño medio más pequeño puede ayudar. Por ejemplo, si el tamaño promedio de la familia es de 5 y los beneficiarios directos son 100, multiplicaría 5 x 100 = 500.</p> <p>No es necesario desglosar los beneficiarios indirectos.</p>

## Otros indicadores

Además, los proyectos pueden agregar un indicador adicional<sup>2</sup> que sea relevante para sus proyectos. Esto debe ser incluido en la **sección 3.2 (d)** en la plantilla de propuesta. El indicador debe demostrar el cambio esperado que el proyecto pretende lograr en función de las intervenciones.

## Recursos adicionales

Recursos de conciliación (2023), Un clima cambiante para la paz: Navegando el conflicto en la crisis climática [https://rc-services-assets.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/A\\_changing\\_climate\\_for\\_peace\\_0.pdf](https://rc-services-assets.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/A_changing_climate_for_peace_0.pdf)

Medina, Ensor, M. Pacillo, G. Hellin. J. Bonatti (2023), Voces comunitarias sobre la paz y la seguridad climáticas: un enfoque de aprendizaje social. Serie de Documentos sobre Métodos del Observatorio de Seguridad Climática. <https://cgspace.cgjar.org/server/api/core/bitstreams/890d6c4f-7fe1-42a7-a68a-e4447704ae4a/content>

PNUD (2023), ¿Qué es la seguridad climática y por qué es importante? <https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/what-climate-security-and-why-it-important>

ONU Mujeres (2020), Género, clima y seguridad: Mantener una paz inclusiva en la primera línea del cambio climático. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Gender-climate-and-security-en.pdf>

<sup>2</sup> Debe haber un equilibrio entre los indicadores cuantitativos y **cualitativos**. Los indicadores cualitativos permiten explorar en profundidad las experiencias, opiniones y percepciones de individuos y grupos y ayudan a explicar "cómo" y "por qué" se han producido los cambios.